



*“Año Internacional de la Quinua ”*

**NOTA DE PRENSA N° 001-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Cajamarca celebra 159 aniversario departamental con desfile de banderas**

**Por: Tito Vera Cubas**



Con desfile de banderas, el Gobierno Regional rinde homenaje a Cajamarca en su 159 aniversario de creación departamental, logro conseguido tras la revolución del 03 de enero de 1854 bajo el liderazgo de Toribio Casanova, Pedro José Villanueva y el Coronel Juan Antonio Egúsqiza y Aristizabal quienes lograron crear el “Departamento de Cajamarca” vía Decreto de Junta Departamental integrada por ellos.

Al referirse a esta fecha, el presidente regional, Gregorio Santos, dijo que “el pueblo de Cajamarca sigue el ejemplo de sus líderes que con coraje y dignidad, lograron la autonomía departamental, separándose de La Libertad para planificar su propio desarrollo”.

“Han transcurrido 159 años de creación del Departamento de Cajamarca, y la valentía de su gente continúa firme exigiendo al gobierno central respeto a la decisión popular de planificar nuestro desarrollo aprovechando las potencialidades turísticas, agrícolas, ganaderas, forestales,... de la región”.

El pueblo cajamarquino dio ejemplo de fervor organizativo, participativo, propositivo y luchador para lograr la autonomía de Cajamarca, y lo volvió hacer durante el reclamo por la protección de nuestros recursos hídricos, exigiendo a Newmont y al Gobierno Central que preside Ollanta Humala que desista de imponer el proyecto Conga por estar ubicado en cabecera de cuenca, agregó.

### **ACTIVIDADES**

Las actividades de celebración del 159 aniversario de creación del Departamento de Cajamarca inició el 22 de diciembre del año pasado y concluirá este jueves 03 de enero con un Desfile de Banderas organizado por el Gobierno Regional Cajamarca.

Por su parte, los intelectuales de Cajamarca desarrollaron diferentes actividades, entre las que resaltan las conferencias: “Cajamarca 159 años de Autonomía Departamental”, a cargo del Prof. David Saldaña Sangay; “Creación del Departamento de Cajamarca, 03 de enero”, a cargo de Jorge Pereira Terrones y; “Aniversario de Cajamarca”, a cargo de Dr. Julio Sarmiento Gutiérrez.



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año Internacional de la Quinua ”*

Ayer se desarrolló una serenata al Departamento de Cajamarca con diferentes artistas y agrupaciones musicales. El día central ( jueves 03 de enero) se desarrollará un programa especial: Misa Tedéum, desfile de banderas de la región Cajamarca, colocación de ofrendas florales a los héroes en la plazuela Los Héroes, izamiento del pabellón nacional y discurso de orden a cargo del presidente regional, Gregorio Santos Guerrero, alcalde Cajamarca, Ramiro Bardales Vigo, y concluye con la “Sesión Solemne de creación del Departamento de Cajamarca” en el salón consistorial de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

El año pasado (2012) Cajamarca celebró el aniversario con actividades protocolares y con una contundente movilización en defensa de los recursos hídricos que se mantiene firme hasta lograr la inviabilidad de Conga.

### **ANTECEDENTES**

Los cajamarquinos gestionaron desde el año 1828 ante el gobierno central la creación del departamento de Cajamarca y planificar su desarrollo; sin embargo, los intentos pacíficos para lograrlo, frustraron este anhelo.

Ante la negativa del presidente José Rufino Echenique Benavente, se dio el paso a la revolución armada de los cajamarquinos liderada por Toribio Casanova López, Pedro José Villanueva y Juan Antonio Egúsqiza y Aristizabal, el 3 de enero de 1854.

El pueblo movilizado se enfrentó con armas de fuego a las fuerzas gobiernistas del entonces sub-prefecto, Julián del Campo y Montero. Después de varias horas de enfrentamiento, las fuerzas del gobierno de Echenique se rindieron dando paso a la firma del convenio de paz y, un día después de la revolución (4 de enero de 1854) se concentraron las autoridades, el clero, líderes, instituciones y pueblo en general en la casona de la familia Villanueva (hoy museo de la UNC) para informar sobre el convenio de paz y la creación del departamento de Cajamarca.

Años después, el presidente de la República, Ramón Castilla y Marquesado, promulgó el Decreto de creación del Departamento de Cajamarca, ratificando el Decreto de la Junta Departamental de 1854.

**Se agradece su difusión  
Cajamarca, 02 de enero de 2013**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**